

Anexo 6. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPORTE DE QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD RELATIVOS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2021.

Cumplimiento de las actividades realizadas por el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Fomento Turístico durante el tercer trimestre de 2021.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Siendo las diez horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiuno, los integrantes del Comité se reunieron en la Sala de Juntas de la SEFOTUR para realizar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán.	100%
Se presentó el informe de actividades realizadas por el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Fomento Turístico, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio dos mil veintiuno.	100%
Se estableció el procedimiento para la interposición de quejas o denuncias por falta de integridad, acoso, hostigamiento sexual o discriminación, de la misma manera, se creó el aviso de privacidad integral y el formato de quejas	100%
Se instaló un buzón en la Secretaría de Fomento Turístico con la finalidad de que cualquier persona pueda interponer de manera confidencial, quejas o denuncias por faltas de integridad, acoso, hostigamiento sexual o discriminación, así como reportar algún posible conflicto de interés.	100%
Se creó el apartado del Comité de Ética en la página Web de la Secretaría de Fomento Turístico con la finalidad de poner a disposición de los ciudadanos la normatividad para regular los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias del Gobierno del Estado de Yucatán, el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán y el Código de Conducta de la Secretaría de Fomento Turístico.	100%
d. Se remitió vía correo electrónico el Código de Conducta de la SEFOTUR con la finalidad de que los integrantes del Comité de Ética de la SEFOTUR procedan a revisarlo y remitan sus observaciones a fin de actualizar dicho documento, en su caso.	100%
En virtud de que durante el periodo que se informa no se recibieron quejas por falta de integridad , no se remitió algún tipo de informe al Órgano de Control Interno de esta Dependencia.	100%

ATENTAMENTE

L.E RÁUL ALEJANDRO PAZ NORIEGA
SECRETARIO TÉCNICO